

TEATRO CRISTIANO  
UNIVERSAL  
DISCURSOS  
V. V.  
1777-78  
TOMO PRIMERO  
NUNCA IMPRESO



MADRID, MDCCLXXVIII  
Por D. JOAQUIN IBAÑEA, Impresor de Cámara de S. M.  
A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros  
Manuel María Romero

(1)

## NOTICIA

De la Vida, y Obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó, *Monge Benedictino de la Congregacion de España, Catedrático de Prima de Teología Jubilado de la Universidad de Oviedo, Maestro General por su Orden, del Consejo de S. M.*

EN un tiempo en que gemia la España baxo de la ignorancia, y las letras habian degenerado en una lastimosa serie de preocupaciones, nació *D. Benito Gerónimo Feyjoó* á 8 de Octubre de 1676 en *Casdemiro*, pequeña Aldea de la Feligresía de Santa Maria de Melías en el Obispado de Orense, á las riberas del Rio *Miño*, poco mas abaxo de su confluencia, y union con el Rio *Sil*.

Sus Padres *D. Antonio Feyjoó Montenegro*, y Doña *María de Puga*, correspondiendo á lo ilustre de su nacimiento, educaron este Joven en los principios del verdadero temor de Dios, y le inclinaron á las letras, aunque era el primogénito de su casa; creyendo con razon, que el derecho de la sucesion no les permitia descuidar en la enseñanza de este tierno hijo.

No es muy comun en el Reyno aplicar al estudio los primogénitos, y por eso tambien son menos los que salen útiles á lá Iglesia, y al Estado; persuadiéndose no pocos que esta qualidad les destina solo á la propagacion de su familia, y disfrute de sus rentas: sin advertir que la Nobleza se adquiere con las acciones ilustres á beneficio de la Nacion, y se conserva con la continuacion de ellas en los descendientes; no con la ociosa posesion de las rentas adquiridas por la virtud de los antepasados.

Renunció al siglo á los 14 años, pues en el de 1688 recibió la *Cogulla* de S. Benito en el Monasterio de S. Julian de *Samos* de mano de su Abad Fr. Anselmo de la Peña, General que despues fue de la Congregacion de España, y Arzobispo de Otranto en el Reyno de Nápoles.

(II)

Esta vocacion bien probada , porque no era el acomodo el que llamaba á nuestro Joven , sino el retiro del bullicio secular , se acreditó en sus incorruptas , é inocentes costumbres por toda la larga serie de su vida.

La pasion declarada del *P. Feyjoó* fue la del estudio. No solo los monásticos ocuparon su desvelo ; pues aunque en ellos siguió lucidamente su carrera dentro del Claustro , tambien se extendió á la enseñanza pública en las Cátedras de Teología , que obtuvo por rigurosa oposicion en la Universidad de Oviedo , y en que alcanzó del Consejo la jubilacion por mérito. Su Religion le dispensó los honores de *Maestro General* , en nada incompatibles con la humildad Religiosa , que siempre resplandeció entre las virtudes de este Literato.

Bastaria esta serie de sucesos para calificar á *Fr. Benito Gerónimo Feyjoó* de un Religioso recogido , estudioso , y útil á sí , y á los demas en lo que se llama *carrera regular* de Artes y Teología Escolástica : á que estan reducidos los estudios monásticos en España.

Su desprendimiento en solicitar otras Dignidades Eclesiásticas fuera del Claustro , ni indicar deseo de lograrlas , demuestran que la vocacion Religiosa no decayó un punto en este ajustado Monge.

§. I.

**E**L curso de los estudios , que en España hacen los Profesores de Artes y Teología , era una esfera muy limitada para un hombre del espíritu y talentos del *P. Feyjoó* ; y así extendió su aplicacion á otros conocimientos superiores á los comunes de su tiempo.

No es infreçüente tachar á los hombres grandes de que se distrahen en los estudios amenos , con perjuicio , y atraso de los útiles.

Esta tacha , producida de ordinario por la envidia , no podia comprehender á nuestro Catedrático. Bastará para desengaño leer sus *Discursos* 11 , 12 , 13 , y 14 del *tom. 7* , que publicó en el año de 1736 , á los 60 de su edad , pues los escribia en el de 1735.

Ma-

(III)

Manifiesta en ellos los abusos , que se padecen en la enseñanza de la *Dialéctica* , *Lógica* , *Metafisica* , *Física* , y *Medicina* , y en esto mismo acredita el profundo conocimiento , que tenia de estas Facultades ; y que el haberle extendido á otras materias , en lugar de estorbarle , le habia hecho penetrar de raiz las superfluidades en el método de estos estudios. Los conocimientos humanos tienen entre sí un encadenamiento tan estrecho , que es difícil sobresalir en una materia , sin enterarse de otras.

*Luis Vives* , aquel insigne Crítico Español del siglo XVI. á quien respetó el mismo *Erasmus* , así en el *Tratado de corruptione artium , & scientiarum* , como en el *de tradendis disciplinis* , abrió el camino para descubrir el atraso de las ciencias , é indicar los medios de enseñarlas con mas método é instruccion de los Estudiantes. Escribió en latin su Obra , y así fue poco leída del comun de nuestros Nacionales. Con mas provecho de estos el *P. Feyjoó* puso en lengua vulgar las observaciones acomodadas á nuestro tiempo.

El Canciller *Francisco Bacon* despues de *Vives* adelantó el *plan* de perfeccionar los conocimientos humanos con admiracion de todos. Mucho debió nuestro Benedictino á su lectura , que se halla tambien recomendada por su gran amigo el *Doct. D. Martin Martinez*.

Conocia bien el *P. Feyjoó* las oposiciones que trahe consigo toda *reforma* , porque la mayor parte de los hombres gusta mas de ir segun el uso , que detenerse á examinar por dónde se debe caminar ; y así pone la siguiente protesta en su *plan* de los *Estudios de Artes*.

“Quanto dixere en los Discursos que se siguen ( así se explica el *P. Feyjoó* ) (a) «no quiero que tenga otra fuerza  
»ó carácter , que el de humilde representacion hecha á  
»todos los Sabios de las Religiones , y Universidades de  
»nuestra España. No se me considere como un atrevido  
»Ciudadano de la República Literaria , que satisfecho de  
»las propias fuerzas , y usando de ellas , quiere reformar su

*Tom. I. del Teatro.*

a 3

(a) *Teatr. Crít. tom. 7. disc. 11.*

»gobierno; sino como un individuo celoso, que ante los  
 »legítimos Ministros de la enseñanza pública comparece á  
 »proponer lo que le parece mas conveniente, con el ánimo  
 »de rendirse en todo y por todo á su autoridad y juicio. No  
 »hay duda en que el particular, que violentamente pre-  
 »tende alterar la forma establecida de gobierno, incurre  
 »la infamia de *sedicioso*. Pero asimismo el Magistrado, que  
 »cierra los oídos á qualquiera que con el respeto debido  
 »quiere representarle algunos inconvenientes, que tiene la  
 »forma establecida, merece la nota de *tyrano*. Mayormen-  
 »te quando el que hace la representacion no aspira á la  
 »abrogacion de leyes, sí solo á la reforma de algunos abu-  
 »sos, que no autoriza ley alguna, y solo tienen á su fa-  
 »vor la tolerancia. Aun si viese yo, que mi dictamen en  
 »esta parte era singular, no me atreviera á proferirle en  
 »público; antes me conformaría con el universal de los de-  
 »mas Maestros y Doctores de España: así como en la prác-  
 »tica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo, que  
 »me exercité en las tareas de la Escuela, por evitar algu-  
 »nos inconvenientes, que hallaba en particularizarme. Pe-  
 »ro en varias conversaciones, en que he tocado este pun-  
 »to, he visto que no pocos seguian mi opinion, ó por ha-  
 »cerles fuerza mis razones, ó por tenerlas previstas de an-  
 »temano. Así con la bien fundada esperanza de hallar mu-  
 »chos, que leyendo este escrito, apoyen mi dictamen,  
 »propondré en él las alteraciones que juzgo convenientes  
 »en el ministerio de la enseñanza pública. Y porque la ma-  
 »teria es dilatada, la dividiré en varios *discursos*.”

En el *discurso* 11 empieza su plan de reforma por las  
*Símulas* ó *Dialéctica*, asegurando, que en dos pliegos y  
 medio reduxo quanto hay util en ellas, al tiempo de leer  
 su Curso de Artes á los discípulos. No se detienen como  
 debieran los que cuidan de la enseñanza pública, en bus-  
 car todos los medios de facilitarla y apartar las superflui-  
 dades: pues en este único cuidado consiste el mejoramien-  
 to de los estudios.

En prueba de su pensamiento hace ver la inutilidad con  
 el

el exemplo de la *reduccion de los silogismos*, porque nunca  
 se usa casi de ella en la práctica de la Escuela: y lo mis-  
 mo sucede con las *modales*, *exponibles*, *apelaciones*, *con-  
 versiones*, *equipolencias* &c. en el exercicio literario de  
 los estudios. Y así infiere “que convendria instruir solo en  
 »estas reglas generales, y no descender á tanta menuden-  
 »cia, cuya enseñanza consume mucho tiempo, y despues  
 »no es de servicio.” De todo da varios exemplos, para  
 demostrar, que la utilidad de la *Dialéctica* ó *Símulas* se  
 logrará con poquísimos preceptos generales, que pueden  
 ser reducidos á dos pliegos, ayudados de la viva voz del  
 Catedrático y de un buen entendimiento ó lógica natural;  
 sin la qual la artificial sirve solo en el concepto de nuestro  
 Sabio, para embrollar y confundir.

En el *discurso* 12 trata de reformar la *Lógica* y *Meta-  
 física* por los mismos medios de cercenar lo inutil.

De la *primera* intenta desterrar las muchas quëstiones  
 inútiles en los *proemiales* y *universales*; concluyendo en  
 que todo lo perteneciente al *arte de raciocinar*, se les die-  
 se á los discípulos en preceptos seguidos, explicados lo mas  
 claramente que se pudiese, sin introducir quëstion alguna  
 sobre ellos.

Añade: “Todo esto se podria hacer en dos meses, ó  
 »poco mas. ¿Qué importaría que entretanto no disputasen?  
 »Mas adelantarian despues en *poquísimos* tiempo, bien ins-  
 »truidos en todas las noticias necesarias, que antes en mu-  
 »cho sin ellas. La disputa es una guerra mental; y en la  
 »guerra aun los ensayos y exercicios militares no se hacen  
 »sin prevenir de armas á los Soldados.”

En la *Metafísica* nota, que los  *cursos* de Artes, que se  
 leen comunmente en las Aulas, se extienden fastidiosamen-  
 te en las quëstiones, de si el *Ente* trasciende de las *diferen-  
 cias*; si es *unívoco*, *equivoco* ó *análogo*, y otras aun de  
 inferior utilidad; absteniéndose del objeto propio de la *Me-  
 tafísica*, que comprehende todas las sustancias espiritua-  
 les, especialmente las separadas esencialmente de la ma-  
 teria. De suerte que en estos cursos metafísicos se omite lo

esencial, que podría guiar á otros estudios, y se gasta el tiempo en sutilezas inútiles en el progreso de las Facultades mayores.

El *discurso* 13 analiza lo que sobra y falta en el estudio de la *Física*, haciendo incapié en la *experiencia*, y en que el mismo Aristóteles, á quien se sigue comunmente en las Escuelas de España, recurrió á ellas, reprehendiendo, como muy nociva, la ignorancia de los demas *Sistemas Filosóficos*. Para confirmar su nuevo plan trae ejemplos de los que han tratado de perfeccionar este estudio en España sobre el mismo método.

En el *discurso* 14 se extiende por su conexión con los conocimientos Filosóficos, á tratar del estudio de la *Medicina*. En él refiere habersele elegido por individuo honorario de la *Real Sociedad Médica de Sevilla*; da noticia de los progresos de esta, y de la fundacion de la *Academia Médica Matritense* en 1734, habiendo aprobado sus Estatutos el Consejo, atento siempre á adelantar las Ciencias. Concluye en que el rumbo para acertar en esta facultad, es el de la *observacion y experiencia*, como ya lo habia propuesto *Cornelio Celso* siglos há. En estos dos libros abiertos estudió el gran *Hippócrates* los principios, de donde sacó sus *aforismos*, é *historias de las enfermedades*.

En el tiempo mismo que nuestro Autor inclinaba á mejorar el estudio de la Medicina, florecia el Doctor *D. Martin Martinez*, Individuo que fue de la misma *Sociedad de Sevilla*, y Médico de Cámara de S. M., el qual en sus *Obras* echó los fundamentos del verdadero estudio de la *Física, Medicina y Anatomía* en el Reyno, enseñando á tratar á los Españoles en la lengua materna con pureza y elegancia estas materias. Nuestro Autor logró con la amistad del *Doct. Martinez* un gran defensor (a) contra las impugnaciones, que suscitó la novedad de las materias del

(a) Véase la *Carta defensiva*, que sobre el *tom. 1.* escribió el Doctor Martinez en primero de Septiembre de 1726, que va impresa en el *tom. 2.* del *Teatr. Crít.*

*Teatro Crítico*, luego que empezó á publicarse el primer tomo en 1726.

No fueron menores las que padeció el mismo Martinez por sus Obras. Es muy digno de leerse el elogio, que hace de él nuestro *Feyjoó* por estas palabras (a):

“La memoria que V. E. me hace del Doct. Martinez, no solo rénueva, pero agrava mi dolor en asunto de su muerte; porque aquella expresion de V. E. *este glorioso Ingenio fue víctima, que la ignorancia consagró á su obstinacion, ó murió, como se dice, en el asalto*; si no yerro su inteligencia, significa, que el villano desquite, que abrazaron algunos de aquellos, cuyos errores impugnaba Martinez, de oponer injurias á razones; hizo tan profunda impresion en su noble ánimo, que le aceleró la muerte. Y aunque no ignoraba yo cuánto se ensangrentaron en él la envidia y la ignorancia, estaba muy lexos de pensar, que hubiese inspirado tanta afliccion en su espíritu lo que solo merecía su desprecio. No menos distante me considero de la gloria, que V. E. me atribuye de haber conseguido el triunfo, á que no pudo arribar Martinez; siendo á mi parecer la única distincion que puedo arrogarme, el que si Martinez murió en el asalto, yo me mantengo sin herida alguna en la brecha.”

Prosiguió en el *octavo tomo* del Teatro, como lo habia ofrecido en el anterior, el *plan de reforma de los estudios*.

En el *discurso primero* demuestra los abusos introducidos en las disputas verbales; porque en ellas no se tira á indagar la verdad por lo comun, sino á defender la propia opinion: en lo qual hace consistir el *primero*, poniendo por el *segundo* abuso los dictérios de que se suele usar; y por *tercero* el que resulta por falta de explicacion, naciendo esta de la *confusion de las ideas*. Este tercer abuso puede con facilidad remediarse, simplificando el estudio de Artes.

El *sofisma*, nacido del mal estudio de la *Dialéctica* de nuestras Escuelas, le numera por el *quarto* abuso de las

(a) Feyjoó *Cart. 23. tom. 2.*

disputas verbales; no siendo menor el *quinto*, que se toma del empeño de conceder ó negar en las conversaciones, ó en los actos literarios precisamente; quando sería mas fácil confesar llanamente la duda, quando la hay, ó adherir al dictamen ageno, si es fundado. La *obstinacion* nunca puede habitar junto con la verdadera ciencia.

En el *discurso 2* amplifica la materia de los *sofismas*, concluyendo con la necesidad que hay de desterrar de las Escuelas y tratados las *explicaciones vagas*, indeterminadas, ó equívocas que los producen; "las que frecuentísimamente enredan de tal modo á los disputantes, que no solo los imposibilitan de aclarar la verdad; mas aun estorban que uno á otro se entiendan."

En el *3* demuestra la inutilidad del *dictado* de las Aulas, y propone por mas conveniente, que las Artes y *Theología* se enseñen por libros impresos.

Todo el *discurso 4* trata del uso de la *autoridad* en la enseñanza de las Ciencias, siguiendo en gran parte las huellas del célebre Obispo *Melchor Cano* en su incomparable Obra de *Locis Theologicis*, cuyos pasages, segun costumbre, copia en latin. Este exemplo de citar no debe seguirse, por la mayor utilidad, que resulta de dar traducidas en la lengua materna, en que se escribe, las pruebas de nuestra opinion; poniendo al pie las palabras originales, si se reputan por precisas.

En la *Carta 22* del *tom. 1* propone la inutilidad del *Arte magna* de *Raymundo Lulio*; y añade, que así en lo que este Autor tiene de *Metafisica*, como de *Lógica*, es inferior á la *Lógica y Metafisica* de *Aristóteles*; conviniendo con el Canciller *Bacon* y el *P. Rapin*, que semejante método no puede formar hombres sólidos, y que por lo mismo no se ha adoptado su estudio. Repitió en la *Carta 13* del *tom. 2* su juicio sobre *Raymundo Lulio* con mas extension.

Esta crítica no dexó de atraer, como sucede con todos los desengaños, impugnaciones, pero sin gran suceso. De este punto se dará alguna mayor noticia en su lugar.

No

No todos convendrán acaso con la opinion del *P. Feyjoó* (a), quien sostiene, que la *eloqüencia* es naturaleza y no arte. De esta manera viene á tachar como ocioso el estudio de la *Retórica*.

Es cierto que se puede dar un hombre de tal juicio y tino mental, que explique sus pensamientos con propiedad de voces; mueva oportunamente las pasiones, y persuada eficazmente: pero tambien es innegable, que *Demóstenes*, *Ciceron*, y *Fr. Luis de Granada*, cuya eloqüencia sirve de modelo, conocieron muy bien los preceptos retóricos: pues los dos últimos trataron exprofeso esta materia, y el primero era tan correcto en el modo de escribir, que de sus *Oraciones* decian *oler al aceyte*, por el demasiado estudio que ponía en limarlas. Fueron los preceptos de la eloqüencia á la verdad sacados por comparacion de las Obras de los mejores Oradores. Lo mismo ha sucedido con las demas Artes y Ciencias; y nadie duda, que con todo eso es necesario su estudio, porque los *elementos*, ó principios de cada Arte ó Ciencia no son otra cosa que un tejido de verdades, ó conjeturas deducidas de las observaciones, hechas por muchos hombres doctos en aquella materia.

Todas las Ciencias y Artes permanecerían atrasadas, si quedasen fiadas á las combinaciones privadas de cada particular, y se creyese que un ingenio naturalmente sobresaliente podía atinar con las propias reglas. No á todos se ofrecen las mismas cosas; la vida es breve, y los preceptos de toda ciencia largos, y muchos de ellos dudosos, que requieren el estudio de varios, para perfeccionarse, como asegura *Hippócrates* de la *Medicina*, y todos los Profesores lo reconocen en sus respectivas Facultades.

Igual juicio que de la *Retórica* forma de la *Crítica* (b), asegurando, que lo que se llama *Crítica* no es tampoco arte, sino naturaleza; y defendiendo, que consiste en el recto uso de un buen entendimiento.

La

(a) Feyjoó *Cart. 6. tom. 2.*(b) Feyjoó *Cart. 18. eod. tom.*

La *Crítica* dirige el juicio, ó discernimiento de las materias: exige comparacion de principios, de opiniones, de sugetos, y de cosas. Todo esto requiere estudio en los originales, y combinacion continua de ideas. Esta forma la verdadera *Crítica*. El hábito científico no se adquiere por otros actos, ni medios, que los que subministra la *Crítica*, ó artes de discernir lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso, y lo seguro de lo opinable.

Cada Arte, ó Ciencia requiere su particular criterio; y solo se pueden alcanzar por puro raciocinio las *máximas generales*, ó *Crítica* por mayor; mas no la individual y aplicativa de cada ciencia, pues esta *Crítica* aplicativa apenas se distingue de la ciencia misma, ó sea hábito científico.

Es muy segura la ilacion del Autor, que bien entendido, no discrepa de los principios que van apuntados. "Las prendas intelectuales, sean las que fueren, nunca harán un buen *Crítico*, si faltan otras dos, que pertenecen á la voluntad. Quáles son estas? *Sinceridad* y *magnanimidad*. Si falta la primera, el *interés de partido*, *Comunidad*, *República*, *Patria*, &c. tal vez el personal, arrastra al *Escritor* á escribir lo que no siente, ó por lo ménos á callar lo que siente. Si falta la segunda, por convencido que esté de alguna verdad opuesta á la opinion comun, por no estrellarse con innumerables contrarios, abandona aquella por esta." Lo que se dice del *Escritor* se puede aplicar á los demas facultativos en el uso y exercicio de sus profesiones, aunque no escriban sobre ellas.

Con lo antecedente queda demostrada la solidez de principios, el despejo de entendimiento, y el amor á la verdad, que formaban el carácter de este grande Español; y que su conocimiento de la *Retórica*, de la *Crítica*, de la *Dialéctica*, *Lógica*, *Metafísica*, *Física*, y *Teología*, no se angustiaba en la esfera comun y reducida de su tiempo. Era superior á los mas, y nada inferior á los mayores de su siglo. Esta fue la causa de estrechar, como se ha visto, su correspondencia con el célebre *D. Martin Marti-*

*nez.*

*nez.* La semejanza y armonía de las ideas es la que asegura la verdadera amistad, y sólida estimacion. Todo lo demas se debe mirar como urbanidad, y buena crianza en el trato, por la mutua obligacion de los hombres á tolerarse lo que no sea reprehensible. Sin el conocimiento de otras varias nociones sobre los estudios regulares, no podría haber sobresalido ninguno de estos dos grandes hombres, que deben respetar los Literatos Españoles por lumbreras de nuestra Nacion.

El retiro del Claustro facilitó al *P. Feyjóo* el tiempo para escribir, despues de haber acabado la carrera de sus estudios en *Lerez*, *Salamanca*, y *Oviedo*; eligiendo por su residencia continua el Colegio de Benedictinos, llamado de *San Vicente* de esta última Ciudad, donde escribió todas sus Obras.

El trato de nuestro Benedictino era ameno y cortés, como lo es comunmente el de estos Monges, escogidos, por su corto número, de familias honradas y decentes. Era salado en la conversacion, como lo acredita su aficion á la Poesía, sin salir de la decencia. Esto le hacia agradable en la sociedad, además de su aspecto apacible, su estatura alta, y bien dispuesta, y una felicidad de explicarse de palabra con la propiedad misma que por escrito. La viveza de sus ojos era un índice de la de su alma.

Su principal Obra, con haber escrito otras, fue el *Teatro Crítico*, en que se propuso desterrar varios errores populares, y hacer familiares entre nosotros los mejores conocimientos de los modernos. Por esta razon escribió en lengua Castellana, siguiendo el consejo del gran Fr. *Luis de Leon*. Salió pues al público el primer tomo en 1726, el qual dedicó, estando en Madrid á 26 de Agosto, á su General Fr. *Josef de Barnuevo*. *D. Luis de Salazar y Castro* animó con una carta la empresa del Autor. Todos saben la pureza de estilo, y la buena crítica del Príncipe de los Genealogistas Españoles.

El estilo del Teatro es fluido y armonioso, y el método de tratar las materias ordenado y geométrico. Nunca

an-

anticipa las especies, que deben inferirse, ó aclararse con otras. Esta distribucion de la materia da gran claridad á todos los *Discursos* del Teatro. Una ú otra vez se hallará declinar el estilo en asiático; pero sin decaer en baxo, ni obscuro.

La lectura continua de las Obras Francesas le hizo interpolar algunos *galicismos*, Ciceron con la leccion de los originales Griegos, y el estudio que hizo en Rodas, no se libró de incurrir en *belenismos*. Es forzoso que la lengua, en que haya mejores libros, gane al cabo la superioridad sobre las demas, como sucedia á la *Española* en el tiempo de *Carlos I.* y *Felipe II.* De esta objecion, y tacha, que á su estilo propusieron algunos, se hace cargo en la Carta (a), que trata de la *introduccion de nuevas voces*. La palabra *gala*, *embargo*, *sobrecargo*, y otras estan tomadas de nuestra lengua, y adoptadas en toda la Europa por mas expresivas. ¿Qué mucho que hagamos nosotros lo propio en las *Ciencias naturales*, *matemáticas*, *máquinas*, y *artes mecánicas*, que florecen mas en los Países estrangeros?

No siempre recurre á los originales el Autor del *Teatro Crítico*; pero toma los hechos en los modernos de mejor nota. Como sus asuntos de ordinario eran poco conocidos en España, aun quando les saca de *Diccionarios*, *Diarios*, y *Actas* de Academias, les da mucha mejoría, aplicándolos á nuestro uso. De ese modo contribuyó el *Teatro Crítico* á dar á conocer muchas Obras modernas de fuera.

La Historia, la Antigüedad, la Cronología, la Geografía antigua, los Ritos, y la Etimología deducida de las lenguas muertas, requieren precisamente la lectura de los originales; pero este no era el objeto de nuestro sabio Benedictino, ni el blanco de sus estudios. Por esa razon se valia en los puntos incidentes de los Autores modernos de mas aprecio. No es facil en un hombre reunir la *Enciclopedia*, ó ciencia general de todo. No hay alabanzas menos apreciables que las que salen de lo cierto.

Por la serie de las materias se vendrá en conocimiento

(a) Feyjó Cart. 32. eod. tom.

de la extension de la Obra. Sería util reducirlas á resumen, dividiéndolas en clases, quando no hubiese de preceder esta Noticia al primer tomo del *Teatro*, en que va puesta la lista de los *Discursos*, y *Cartas*.

La mas general materia del Teatro es la *Física*, *Matemática*, y *Medicina*. Muchas *supersticiones* y creencias vanas estan combatidas en todo el progreso del *Teatro Crítico*, y entre ellas algunas que tenían mucha aceptacion en varias Provincias del Reyno.

La historia natural se recomienda en muchas partes y discursos de esta Obra: estudio que en los últimos tiempos habia decaido entre nosotros, y floreció en el de *Carlos I.* y *Felipe II.*

De las lenguas modernas se ensayó el Autor del Teatro en formar paralelos, como de la *Española* y *Francesa*, indicando las causas, de que sin ceder un idioma á otro, fuese menos abundante, por razon de cultivarse por sus naturales menor número de Artes ó Ciencias. Con los conocimientos humanos se aumenta la necesidad de las voces, para ir las introduciendo segun se multiplican las ideas.

En el Discurso del *Amor de la Patria*, y *pasion nacional* propone el *Teatro Crítico* los orígenes de muchos yerros en nuestras acciones, y de parcialidad en nuestros escritos. El amor de la patria; esto es, el bien del público, es una laudabilísima virtud: se muestra demasiado escéptico el *P. Feyjó*, para no creer que las acciones grandes llevasen por norte precisamente esta idea. Pero al mismo tiempo advierte los daños que trae al comun el espíritu de partido del paisanismo, y otro qualquiera de esta naturaleza.

En la *Balanza de Astréa* se ve un Discurso lleno de excelentes consejos para los que siguen la carrera de la Toga: advierte la incorruptibilidad de los Jueces en nuestra España; se quexa del abuso y poder de las recomendaciones, ó lo que se llama *empeños*.

En el Discurso de la *Resurreccion de las Artes* demuestra juiciosamente, que se venden como descubrimientos nue-

nuevos muchos, que constan de los escritores antiguos. Con estos suelen coincidir los modernos sin copiarles, y en unos mismos pensamientos ú observaciones. La *historia literaria* de cada facultad es indispensable á los Profesores de ella, para comprehender con facilidad el estado actual de sus adelantamientos, y libertarse de la nota de plagarios, y de omisos por ignorarles.

Como corolario de esta doctrina vindica en las *Glorias de España* á nuestros Nacionales de la tacha, que se nos oponia de la desaplicación á la buena literatura; citando muchos exemplos para indemnizar la Nacion de este cargo. Tal vez pudiera con mas exámen de la historia literaria añadir otras pruebas; pero no debe negarse, que han padecido mayores estorbos entre nosotros todos los que han querido salir de la esfera de los conocimientos regulares, y que no pocos de los que se han distinguido mas, lo lograron en sus viajes fuera del Reyno. Las Naciones se pulen, é instruyen con las peregrinaciones literarias, como lo hacen actualmente los Ingleses.

En las *Reflexiones sobre la historia* se muestra el Autor del Teatro demasiado desconfiado de los monumentos históricos, y fidelidad de los historiadores por el exemplo de algunas contradicciones que en ellos se advierten.

Es certísimo que en la historia se han pretendido introducir en todos tiempos muchas fábulas, y que para ello intervienen pasiones é intereses; pero las mas veces son descuidos é inadvertencias. Un mismo suceso se refiere de distinto modo por varios testigos oculares: con todo eso, no sería juicioso inferir, que el hecho fuese falso por esta variedad de circunstancias, con que se refiere. Sería mas natural distinguir el hecho, en que todos convienen, y dándole por cierto, dexar las circunstancias á la verosimilitud, y á la combinacion del historiador. Pero no conveniria deducir una incertidumbre sobre la historia con este motivo, á que se inclina el Marques de *S. Aubin*, cuyo dictamen traduce á la letra nuestro erudito Escritor.

Los Discursos que tratan de la *Fisionomía*, destierran un

un gran número de preocupaciones, que reynaban entre nosotros, y en otros Pueblos cultos: con lo qual queda tambien reprobada la *Chiromancia*, la *Astrología judiciaria*, los *Saludadores*, y otras invenciones de siglos ignorantes. No somos nosotros los que solamente hemos padecido este contagio; tambien ha cundido en otras Naciones, que no há mucho tiempo se han ido desengañando.

La inutilidad de los libros de empresas, máximas, y aforismos políticos, que inundaron en el siglo pasado la Europa, está demostrada en el Discurso de los *libros políticos*. En efecto; qué podrán adelantar estas máximas generales, que no alcance un buen entendimiento? El curso de los negocios públicos, y las meditaciones de las actuales circunstancias son las que forman el juicio político de aquellos hombres propios á manejar los negocios. Serán siempre útiles los tratados de policía y de economía aplicados á cada País en particular, segun su estado y su constitucion.

Es muy util el conocimiento de lo que se propone en el Discurso sobre la *importancia de la Ciencia fisica para la moral*.

En los Discursos de la *bonra, y fomento de la Agricultura*, y de la *ociosidad desterrada*, emprendió el Autor del Teatro dos asuntos muy ventajosos á el público, y dió en ellos á conocer su amor al buen orden político, y á la prosperidad de la Nacion. En estos Discursos incidentalmente apuntó la necesidad de moderar los dias festivos en España; y con efecto hicieron las razones del *P. Feyjó* tanto efecto, que el gran Papa *Benedicto XIV.* asintió á esta reformation con gran utilidad del Estado; y el mismo concepto formó de los Discursos de nuestro Sabio sobre la reformation de la *Música de los Templos*.

Descender á los demas puntos subalternos de los Discursos del Teatro exígia mayor tiempo, y no traería el provecho que cada uno podrá sacar de su original lectura.

Luego que el Autor acabó de dar al público los ocho tomos del *Teatro Crítico*, publicó en 1740 uno de *Suplemento*.

plemento á las materias contenidas en los antecedentes, que en esta edicion va incorporado en sus respectivos lugares. En el *Suplemento* se añaden aquellas autoridades ó citas, con que el P. Feyjóo apoya sus opiniones, ó rebate las objeciones que se le iban haciendo. En la advertencia al *Suplemento* previene, que enmienda sus yerros para dar buen exemplo; "porque son muy pocos los Autores (*continúa Feyjóo*) que conocen los propios, y muy raro el que, aunque los conozca, los confiese." Y añade: "No de todos los que enmiendo debo á mí mismo el desengaño. Algunos en materia de noticias históricas me dió á conocer la caritativa admonicion de uno ú otro docto amigo, por lo que me considero muy obligado de encomendarlos á Dios."

Vino á gastar quince años desde 1725 á 1740 nuestro Crítico en la composicion de su *Teatro*, que concluyó á los 64 de su edad.

Aunque publicó despues este infatigable Escritor cinco tomos con el título de *Cartas Eruditas*, en nada se diferencian del objeto del *Teatro*, sino en tratarse las materias en muchas de ellas con menos profundidad: así porque el Autor se hallaba con mas débiles fuerzas para el estudio, como porque el estilo epistolar no requería tanta exactitud como los *discursos*.

En la *Carta* 36 del tomo primero dá noticia de la Obra, que *Thomas Brown*, Médico Inglés, escribió contra los *Errores populares*; haciendo ver la diferencia de la del *Teatro*, y cita otras, que coinciden en el título, con el fin de que los lectores no le acusen del plagio, que la emulacion figuraba solo por la fachada ó título de ella.

Sobre los sistemas *Filosóficos*; sobre los *Terremotos*, y otras materias *Físicas*; sobre el descubrimiento de la *circulacion de la sangre*; sobre los *Curanderos*, y *secretos medicinales*; sobre los descubrimientos y sistema del gran Médico *D. Francisco Solano de Luque*; sobre varias *supersticiones*; sobre la instruccion en materia de *Religion* á los que viajan á Países forasteros, y otros puntos de controversia; sobre un sistema de historia general de las *Ciencias*,

*cias*, y otros puntos importantes, versa la materia de estas *Cartas eruditas*: y en el tercer tomo se interna en materias políticas de ereccion de *Hospicios*, y exterminio de *Ladrones*, abreviando sus causas.

En el tomo último de *Cartas* trató de *quál debe ser la devocion con la Virgen, y con los Santos*, alusiva al célebre Tratado de la *devocion regulada* de *Luis Muratori*, y á lo que escribió el Cardenal *Vicente Petra*, que aunque anteriores al año de 1756, en que se escribió esta *Carta*, no se citan en ella.

En este mismo tomo advierte á los Misioneros las reglas del arte de la predicacion. Con este motivo, hablando de sí mismo, confiesa que su robustez no le ayudaba para dedicarse á este sagrado ministerio; porque "la debilidad del pecho era totalmente incorregible; siendo tan conatural á mi nativo temperamento, que aun en la adolescencia y juventud padecí el mismo defecto."

En la *Carta* 14 del mismo tomo da noticia de las cinco que escribió sobre el terremoto de primero de Noviembre de 1755, impresas por su amigo *D. Juan Luis Roche*; las quales van añadidas en esta última edicion. Concluyóse la Obra de las *Cartas eruditas* en 1760, en que publicó el Autor su quinto tomo dedicado al Rey N. Sr.

En dos *Cartas* (a) de este tomo se muestra el P. Feyjóo nada afecto al estudio de la lengua *Griega*, prefiriendo el de la *Francesa*. Esta última entre nosotros es tan facil de adquirir, que apenas hay sugeto de mediana educacion que no la entienda. Nada puede embarazar su estudio el unir algunas nociones del Griego á lo menos.

*Francisco Valles* debió á este conocimiento sus progresos en la doctrina de *Hippócrates*; y hoy lo acredita el Doctor *D. Andres Piquer*.

¿*Martin Martinez de Cantalapedra* cómo podría haber escrito su Tratado sobre interpretar la Escritura sin este auxilio?

*Benito Arias Montano* sobresalió á todos los de su tiempo.

b 2 p 0

(a) Feyjóo *Carta* 22, y 23 del tom. 5.